



MUNICIPALIDAD DE PÉREZ ZELEDÓN

SESIÓN ORDINARIA 160-2019

ACTA N° 160

Celebrada por el Concejo Municipal de Pérez Zeledón, en el Complejo Cultural, Distrito San Isidro, el día veintiuno de mayo de dos mil diecinueve, comprobado el quórum se inicia la sesión municipal al ser las dieciocho horas con once minutos.-----

MIEMBROS PRESENTES:

Presidente: Hanz Cruz Benamburg.-----

Vicepresidente: Antonio Mora Navarro.-----

Regidores Propietarios: Gerardo Godínez Arroyo, Carmen Lidia Moya Rodríguez, Luis Enrique Brenes Navarro, Mirna Muñoz Fallas, Rafael Ángel Calderón Ortiz, Enrique Giovanni Fallas Gamboa, Juan Rafael Herrera Díaz.-----

Regidores Suplentes: Jaime Rojas Mena, Leonardo Alvarado García, Marianela Monge Chinchilla, Virginia Varela Castro, Ada Gamboa Marín, Marianela López Molina, Maribel Mora Araya.-----

Síndicos Propietarios: Víctor Sánchez Mora, Didier Jiménez Leiva, Martín Fernández Blanco, Henry Quesada Estrada, Rubén Antonio Mora Vargas, Freddy Arias Campos, Miguel Ángel Calderón Chinchilla, Rosibel Otárola Fallas, Luis Fernando Rojas Mena, Randall Adolfo Navarro Mora.-----

Síndicos Suplentes: Anais Barrantes Mora, Elieth Valverde Camacho, Rocío Zúñiga Chavarría (Propietaria), María Jineth Leiva Cruz, Elizabeth Cordero Campos, Analive Corrales Retana, Dayana Cecilia Jiménez Cordero, Elizabeth Navarro Vega, Álvaro Cerdas López, Jeanneth Mora Ureña, Karen Navarro Garro.-----

Alcalde: Jeffry Montoya Rodríguez.-----

Vicealcaldesa: Magda Méndez Castro-----

Secretaria Municipal: Karla Vindas Fallas.-----

Asesor Legal: Marcos Fallas Chinchilla. -----

Encargada de Sonido: Esteban Mitre Moya.-----



Miembros Ausentes:

Alcalde: -----

Vicealcadesa:-----

Regidores Propietarios: -----

Regidores Suplentes: Ronny Pizarro Piñar, Eladio Sancho Blanco.-----

Síndicos Propietarios: Andrés Vega Solís.-----

Síndicos Suplentes:-----

Atención a vecinos:-----

ORDEN DEL DÍA

- I. Apertura y comprobación del quórum.
- II. Invocación.
- III. Nombramiento de Juntas de Educación y Administrativas.
- IV. Juramentación de Juntas de Educación y Administrativas.
- V. Homenaje a la señora Martha Elena Espinoza Barquero.
- VI. Aprobación del acta Ordinaria 159-2019.
- VII. Informe de la Alcaldía.
- VIII. Moción de orden para modificar la agenda.
- IX. Asuntos de la Presidencia.
- X. Correspondencia.
- XI. Cierre de la Sesión.

ARTÍCULO I.

Apertura y comprobación del quórum.

Se cuenta con 9 regidores presentes.-----

ARTÍCULO II.

Invocación.

El regidor Enrique Fallas Gamboa, procede a realizar la invocación.-----

ARTÍCULO III.



Nombramiento de Juntas de Educación y Administrativas.

1. Nómina para el nombramiento de los miembros de la Junta Administrativa Liceo Rural Río Nuevo.-----

Nombre	Cédula
Juan José Mena López	1-0632-0040
Jorlenny Quesada Padilla CC. Yorlenny Quesada Padilla	1-1074-0294
Esteban Antonio Rivera Sánchez	1-1233-0099
Carolina Calderón Artavia	1-1018-0175
Rigoberto Cordero Méndez	9-0087-0971

2. Nómina para el nombramiento de los miembros de la Junta de Educación de la Escuela Santa Marta de Cajón, Pérez Zeledón.-----

Nombre	Cédula
Yader Mauricio Arbustini Granados	1-1013-0165
Sergio Céspedes García	1-0550-0767
Ana Cecilia Vega Matamoros	1-1191-0604
Leny Navarro Naranjo	1-1075-0439
Sonia Calvo Picado	1-0968-0179

3. Nómina para el nombramiento de los miembros de la Junta Administrativa Liceo Platanillo de Barú.-----

Nombre	Cédula
José Francisco Hernández Lobo	1-0394-0654
Noel Mora Guadamuz	1-0663-0497
Angilmira Jiménez Morales CC: Angelmira Jiménez Morales	2-0427-0224
Fanny Porras Castro	1-1136-0346
Evelyn Chacón Vargas	1-0856-0424



El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, somete a votación las nóminas.

ACUERDO 01: Aprobar las nóminas presentadas para el nombramiento de las Juntas de Educación y Administrativas, se avalan mediante acuerdo aprobado con nueve votos.-----

De forma posterior, el señor Presidente Municipal, presenta moción de orden a fin de someter a votación en firme las nóminas presentadas para nombramiento de las Juntas de Educación y Administrativas, se avalan mediante acuerdo definitivamente aprobado con nueve votos. **ACUERDO FIRME.**-----

ARTÍCULO IV.

Juramentación de Juntas de Educación y Administrativas.

1. Junta Administrativa Liceo Rural Río Nuevo.-----

Nombre	Cédula
Juan José Mena López	1-0632-0040
Jorlenny Quesada Padilla CC. Yorlenny Quesada Padilla	1-1074-0294
Esteban Antonio Rivera Sánchez	1-1233-0099
Carolina Calderón Artavia	1-1018-0175
Rigoberto Cordero Méndez	9-0087-0971

2. Junta de Educación de la Escuela Santa Marta de Cajón, Pérez Zeledón.-----

Nombre	Cédula
Yader Mauricio Arbustini Granados	1-1013-0165
Sergio Céspedes García	1-0550-0767
Ana Cecilia Vega Matamoros	1-1191-0604
Leny Navarro Naranjo	1-1075-0439
Sonia Calvo Picado	1-0968-0179



3. Junta Administrativa Liceo Platanillo de Barú.-----

Angilmira Jiménez Morales	2-0427-0224
CC: Angelmira Jiménez Morales	

ARTÍCULO V.

Homenaje a la señora Martha Elena Espinoza Barquero.

En honor al mural realizado en el complejo cultura, en memoria del señor Alexander Skutch.

ARTÍCULO VI.

Aprobación de las actas:

Ordinaria 159-2019.

El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, abre el espacio para que los señores regidores indiquen si ubicaron algún error de forma en la redacción del acta Ordinaria 159-2019, errores de forma; no de fondo.-----

ACUERDO 02: El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, somete a votación de los señores Concejales el contenido de la sesión Ordinaria 159-2019, la cual se aprueba con nueve votos.-----

ARTÍCULO VII.

Informe de la Alcaldía.

- El señor Jeffry Montoya Rodríguez, Alcalde Municipal, se refiere al recuento de labores realizadas los últimos quince días:
 - Indica que se han realizado avances importantes en la comunidad de Santo Domingo de San Pedro, donde actualmente están terminando la mejora del tramo que comunica a la ruta nacional de San Pedro, en el caso de Rivas se realizaron mejoras de conformación en Piedra Alta hasta la Piedra y División, agrega que se realizó una intervención en la vía hacia Cerro Paraguas, en el Distrito de Páramo se hizo un avance entre la interdistrital entre Páramo y Río Nuevo, en el sector de Río Nuevo se están enfocando en el sector del Chiricano-San Cayetano. También



- 1 se realizó una mejora de conformación y compactación en los caminos centrales
2 de San Pedrito, Pueblo Nuevo y el Quemado, en el Distrito de Platanares se avanzó
3 con lo que es el trazo entre Cristo Rey y Los Ángeles.-----
4 b) En apartado de cementados se sigue avanzando en el Socorro de Platanares,
5 en la Calle José Mora en Las Brisas Daniel Flores y en la Calle Barrantes en
6 Quebradas en San Isidro.-----
7 c) Referente al tema de bacheos se sigue con la mejora en el sector de las
8 Juntas de Pacuar que comunica a la ruta nacional con el cementerio.-----
9 d) Con respecto al tema de obra gris se siguen avanzando en el sector de Monte
10 Transfiguración proyecto DINADECO-Municipalidad de Pérez Zeledón hacia el
11 sector de Pista Las Lagunas, agrega que también tienen algunos pendientes en
12 Barrio La Pradera en el tema de cunetas y obras complementarias.-----
13 e) Comenta que el día veinte de mayo del presente año, existieron seis
14 incidentes reportados al 911, añade que hay una activación inmediata por parte del
15 Comité Municipal de Emergencias por lo que se debe tener una estrecha relación
16 con las organizaciones distritales, hace un llamado de atención para estar atentos
17 a los diferentes eventos que se puedan suscitar.-----
18
19 2. El regidor Antonio Mora Navarro, solicita un informe detallado del
20 Departamento de Recolección de Basura, indica que le mencionaron algunas
21 personas que el tema es bastante delicado, ya que hay mucha maquinaria
22 descompuesta lo que impide una adecuada recolección, añade que no se le está
23 dando la atención debida a los equipos dañados, también menciona que a mucho
24 personal interino se les vence el nombramiento y que para el nombramiento de los
25 mismos se tarda algún tiempo por lo que se trabaja con personal mínimo. Con
26 respecto a la separación de material, externa que se hace el esfuerzo por separarlo
27 pero que en la misma planta es revuelto nuevamente, también señala que se les
28 dice a los funcionarios que no hay presupuesto para vacaciones y duran de uno a
29 dos años sin vacaciones.-----
30 -----



- 1 3. La regidora Mirna Muñoz Fallas, felicita a la señora Martha Elena Espinoza
2 Barquero, por el mural que nos ha regalado, cree que esto nos compromete a
3 asegurarle a la ciudadanía que esta obra de arte sea custodiada, en otro orden de
4 temas indica que pronto llegará una nota a la Administración, ya que se les informó
5 a la Junta Directiva de la Escuela Sinfónica que en adelante se va a cobrar alquiler
6 por hora para los ensayos en este Complejo Cultural, agrega que también se les
7 va a cobrar por horas de concierto, solicita al señor Alcalde resolver esto de la mejor
8 manera posible y que se le exima de ese rubro a la Escuela Sinfónica.-----
9
10 4. El regidor Rafael Ángel Calderón Ortiz, menciona que lo contacto una señora
11 vecina de Barrio Sinaí, indica que su casa se ubica a 100 metros de la Iglesia La
12 Luz del Mundo, camino que va hacia la Finca Municipal, indica que interpuso una
13 denuncia el 05 de diciembre del 2018, por un problema que tiene con una
14 alcantarilla en la parte alta y provoca que se inunde su casa y propiedad, agrega
15 que se le realizó una inspección donde se le indica que nada se podía hacer,
16 considera que sí le corresponde a la Municipalidad dar solución a ese problema
17 porque es una alcantarilla que está en un camino municipal. En otro orden de
18 temas comenta que se han estado dando situaciones en el mercado, ya que se
19 han cerrando muchos locales, solicita que se informe que está sucediendo. -----
20
21 5. El regidor Rafael Herrera Díaz, se refiere a lo citado por el regidor Mora
22 Navarro, en cuanto al reciclaje orgánico como de cualquier otro material, indica que
23 está Municipalidad ha sido pionera en recolección, reciclaje y separación de
24 desechos casa por casa, le genera inquietud lo que escucho, ya que cree que en
25 lugar de avanzar se estaría retrocediendo, solicita que se dé un informe o que se
26 envíe a la Comisión de Ambiente para poder analizarlo, referente a lo mencionado
27 por la regidora Muñoz Fallas, cree que si la Escuela Sinfónica cobra por un evento
28 si debe pagar pero con una tarifa diferenciada, enfatiza que en todo lo que sea
29 lucrativo debe pagar, añade que si es para ensayos no debería cobrarse.-----
30 -----



- 1 6. El regidor Luis Enrique Brenes Navarro, consulta ¿Qué pasó con la segunda
2 etapa del Proyecto BID que recarpetea la ruta de La Trocha; Dorotea hasta
3 Palmares?, exterioriza que ya iniciaron las lluvias y esa capa asfáltica se va a
4 deteriorar mucho.-----
5
- 6 7. El señor Henry Quesada Estrada, síndico del Distrito de San Pedro, externa
7 que se pudo coordinar el traslado de 400 metros de malla, doscientos treinta y seis
8 tubos para malla perimetral y sesenta y ocho sacos de cemento, aclara que es un
9 proyecto para la cancha de futbol, también se refiere al entronque de la ruta
10 trecientos veintisiete con la ruta trecientos treinta y tres que comunica la cabecera
11 del distrito La Guaria, La Unión y con Fátima, informa que se está interviniendo y
12 la comunidad de San Pedro se siente agradecida, con relación a la Comisión de
13 Asuntos Jurídicos afirma que tiene cuatro semanas de esperar un acuerdo que se
14 necesita para darle avance a un proyecto y le indicaron que la Comisión tiene
15 cuatro semanas de no reunirse, solicita ayuda en ese aspecto.-----
16
- 17 • El señor Jeffry Montoya Rodríguez, Alcalde Municipal, se refiere a las consultas
18 realizadas por los miembros del Concejo:
19 a) Externa que una de las labores más sensibles es la del servicio de recolección
20 de basura, agrega que esta Municipalidad es pionera con la creación de la oficina
21 de Ambiente, donde hay un compromiso de esta Administración por no descuidar
22 estas labores, señala que en este momento hay desperfectos con los camiones,
23 comunica que en los próximos días se estará recibiendo la Bandera Azul en un
24 acto nacional.-----
25 b) En cuanto al tema del cobro por las instalaciones de Complejo Cultural, indica
26 que los 60 mil colones que se cobran lo consideran un monto muy simbólico, añade
27 que se han tenido quejas de la no inversión en este sitio, aclara que a la Escuela
28 de Música Sinfónica por convenio se le trasladan 22 millones de colones y por
29 transferencia se le trasladan treinta y siete millones de colones, recalca que este
30 tema se analizara a mayor profundidad.-----



1 c) Externa que se cuenta con un contenido económico de poco más de 5
2 millones de dólares del Programa MOPT-BID, que es un crédito que sacó el
3 Ministerio de Obras Públicas con el Banco Interamericano de Desarrollo, donde a
4 la Municipalidad le toca esa porción, donde se tienen tres proyectos previstos que
5 es la carpeta de la Trocha, Bajo Dorotea hasta Palmares, el segundo proyecto es
6 la reconstrucción desde el Estadio Municipal hasta Santa Cecilia y el tercer
7 proyecto será entre el sector de San Francisco de Asís y la entrada de Baidambú,
8 informa que a estas alturas no se ha instaurado la unidad ejecutora la cual no
9 permite que se avance con las licitaciones, añade que es difícil calcular los tiempos,
10 considera que este empréstito viene lento desde el Gobierno de Laura Chinchilla.-
11

12 **ARTÍCULO VIII.**

13 **“MOCIÓN DE ORDEN PRESENTADA POR: El regidor Antonio Mora Navarro para**
14 **modificar la agenda con el fin de atender al señor Juan Carlos Fallas Martínez,**
15 **quien expondrá el tema del Festival Internacional de Ballet dos mil diecinueve.----**
16

17 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, somete a votación la dispensa
18 de trámite de comisión, de la moción presentada por el regidor Antonio Mora Navarro.—
19

20 **ACUERDO 03:** Aprobar la moción de orden presentada por regidor Antonio Mora
21 Navarro, se aprueba con nueve votos.-----
22

- 23 • El señor Juan Carlos Fallas Martínez, informa que se les convocó a una reunión
24 con la Directora Nacional de Ballet de Costa Rica, donde se les invitó Festival
25 Internacional de Ballet dos mil diecinueve, que por primera vez se va a realizar en
26 Costa Rica en la provincia de San José, menciona que se pretende tocar las
27 regiones rurales y se pretende que Pérez Zeledón sea parte de este festival, añade
28 que es importante para el arte y la cultural de los habitantes del cantón, agrega que
29 el Ballet es una rama que se está tacando fuertemente en el país y en el cantón
30 donde hay academias muy buenas, solicita que se les ayude con la declaración de



- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28
- 29
- 30
- Interés Cultural Cantonal de este evento que se realizará a partir del once, doce y trece de julio del presente año, también solicita que se ve la posibilidad de que la Municipalidad ayude con el patrocinio y que se pueda realizar una presentación de estos artistas en el Complejo Cultural.-----
- El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, indica que trasladar la solicitud a la Comisión de Cultura para que se prepare una moción o dictamen.-----
- ARTÍCULO IX.**
- Asuntos de la Presidencia.**
1. “INFORME DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS SOBRE ASUNTO PLANTEADO POR: Gilberto Monge Ortiz.-----
- DICTAMEN**
- Analizado el documento con número de ingreso 200, suscrito por el señor Gilberto Monge Ortiz, quien solicita información acerca de los acuerdos municipales que autorizaron el cambio de actividad del local comercial en donde se ubicaba Bar Bahía y que actualmente se encuentra destinado a la actividad comercial de Coopealianza R.L.; y los acuerdos que autorizaron la remodelación de dicho local comercial. Asimismo, solicita el señor Monge Ortiz la información acerca de la resolución de la Administración Municipal sobre dicho cambio de actividad, también la documentación acerca de la forma en que se contrató a Coopealianza R.L. en el local en cuestión.-----
- Por tanto:
- Esta comisión recomienda al Concejo, tomar el siguiente acuerdo:
- Este Concejo Municipal acuerda:
- ACUERDO 04:** Solicitar a la Secretaría del Concejo Municipal que proceda a la mayor brevedad posible a remitir al señor Gilberto Monge Ortiz la información solicitada.-----
- Se solicita acuerdo definitivamente aprobado”.-----



El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, somete a votación el dictamen de la Comisión de Asuntos Jurídicos, el cual se avala mediante acuerdo aprobado con nueve votos.

De forma posterior el señor Presidente Municipal, presenta moción de orden a fin de someter a votación en firme, el dictamen de la Comisión de Asuntos Jurídicos se avala mediante acuerdo definitivamente aprobado con nueve votos. **ACUERDO FIRME.**

2. “INFORME DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS SOBRE ASUNTO PLANTEADO POR: Asamblea Legislativa.

DICTAMEN

Analizado el documento con número de ingreso 0299, suscrito por la señora Mónica Catalán Marín, del Despacho del Diputado Erwen Masís Castro, quien remite a éste Concejo Municipal el proyecto de Ley número 20 985, esto con la finalidad de que se brinde criterio al respecto.

Por tanto:

Esta comisión recomienda al Concejo, tomar el siguiente acuerdo:

Este Concejo Municipal acuerda:

ACUERDO 05: Archivar la presente solicitud de criterio por parte de la Asamblea Legislativa, ya que el plazo otorgado para pronunciarse al respecto se encuentra vencido.

Asimismo, se solicita enviar el presente acuerdo al Despacho del Diputado Erwen Masís Castro, de la Asamblea Legislativa de Costa Rica.

Se solicita acuerdo definitivamente aprobado”.

El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, somete a votación el dictamen de la Comisión de Asuntos Jurídicos, el cual se avala mediante acuerdo aprobado con nueve votos.



De forma posterior el señor Presidente Municipal, presenta moción de orden a fin de someter a votación en firme, el dictamen de la Comisión de Asuntos Jurídicos se avala mediante acuerdo definitivamente aprobado con nueve votos. **ACUERDO FIRME.**-----

3. “INFORME DE LA COMISIÓN DE JURÍDICOS SOBRE ASUNTO PLANTEADO POR: Concejo Municipal de Dota.”-----

DICTAMEN

Analizado el documento número 89-SCMD-19, suscrito por el señor Alexander Díaz Garro, Secretario del Concejo Municipal de Dota, quien remite acuerdo adoptado por dicho Órgano Colegiado, en el cual solicitan a la señora Ministra de Hacienda, Rocío Aguilar Montoya a interponer sus buenos oficios para que se asignen los recursos por ley que le corresponden a DINADECO, esto con la finalidad que se brinde voto de apoyo al citado acuerdo municipal.-----

Por tanto:
Esta comisión recomienda al Concejo, tomar el siguiente acuerdo:

Este Concejo Municipal acuerda:

ACUERDO 06: Brindar voto de apoyo al Concejo Municipal de Dota en el acuerdo adoptado por dicho Órgano Colegiado, en donde solicitan a la señora Ministra de Hacienda, Rocío Aguilar Montoya a interponer sus buenos oficios para que se asignen los recursos por ley que le corresponden a DINADECO.-----

Se solicita acuerdo definitivamente aprobado”.-----

El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, somete a votación el dictamen de la Comisión de Asuntos Jurídicos, el cual se avala mediante acuerdo aprobado con nueve votos.-----



El regidor Rafael Herrera Díaz, externa que existe una inoperancia de un ministerio atrasando y negando los dineros que por ley tienen que entregarse, agrega que no se sabe si lo hacen por inoperancia o si es que no les importa el desarrollo de las comunidades, cree que no se puede seguir con esas actitudes en este Gobierno, considera que es reprochable lo que está pasando.-----

De forma posterior el señor Presidente Municipal, presenta moción de orden a fin de someter a votación en firme, el dictamen de la Comisión de Asuntos Jurídicos se avala mediante acuerdo definitivamente aprobado con nueve votos. **ACUERDO FIRME.**-----

4. “INFORME DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS SOBRE ASUNTO PLANTEADO POR: Rafael Calderón Ortiz.-----

DICTAMEN

Analizado el documento con ingreso número 374, suscrito por el señor Rafael Calderón Ortiz, Regidor Municipal, el cual presentó formal recurso de apelación en contra del acuerdo municipal N° 10 de la sesión ordinaria número 156-19.-----

Por tanto:

Esta comisión recomienda al Concejo, tomar el siguiente acuerdo:

Este Concejo Municipal acuerda:

ACUERDO 07: 1. Elevar el recurso de apelación interpuesto ante el Tribunal Contencioso Administrativo.-----

2. De conformidad con el artículo 190 inciso 2) del Código Procesal Contencioso Administrativo, se emplaza a la parte recurrente, por el plazo de cinco días, para que señale lugar para notificaciones ante la Sección Tercera del Tribunal Contencioso Administrativo, bajo apercibimiento de que si lo omite, las futuras resoluciones que se dicten, se le tendrán por notificadas con sólo el transcurso de veinticuatro horas después de dictada la resolución.-----



1 Se solicita acuerdo definitivamente aprobado”.-----

2

3 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, somete a votación el dictamen

4 de la Comisión de Asuntos Jurídicos, el cual se avala mediante acuerdo aprobado con

5 nueve votos.-----

6 De forma posterior el señor Presidente Municipal, presenta moción de orden a fin de

7 someter a votación en firme, el dictamen de la Comisión de Asuntos Jurídicos se avala

8 mediante acuerdo definitivamente aprobado con nueve votos. **ACUERDO FIRME.**-----

9

10 5. “INFORME DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS SOBRE ASUNTO

11 PLANTEADO POR: Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Pérez

12 Zeledón.-----

13

14 **DICTAMEN**

15 Analizado el documento número TRA-029-19-SCC, suscrito por el señor Gerardo

16 Vargas Valverde, Presidente del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de

17 Pérez Zeledón, el cual solicita la realización de un convenio para el uso de la oficina

18 administrativa, ubicada en el Estadio Municipal.-----

19

20 Por tanto:

21

22 Esta comisión recomienda al Concejo, tomar el siguiente acuerdo:

23 Este Concejo Municipal acuerda:

24

25 **ACUERDO 08:** Autorizar el inicio de gestiones por parte de la Administración

26 Municipal, con la finalidad de establecer un posible convenio con el Comité

27 Cantonal de Deportes y Recreación de Pérez Zeledón, para la utilización de la

28 oficina ubicada en el Estadio Municipal.-----

29

30 Se solicita acuerdo definitivamente aprobado”.-----



El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, somete a votación el dictamen de la Comisión de Asuntos Jurídicos, el cual se avala mediante acuerdo aprobado con nueve votos.-----

De forma posterior el señor Presidente Municipal, presenta moción de orden a fin de someter a votación en firme, el dictamen de la Comisión de Asuntos Jurídicos se avala mediante acuerdo definitivamente aprobado con nueve votos. **ACUERDO FIRME.**-----

6. “MOCIÓN CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN PRESENTADA POR: Los Regidores Rafael ángel Calderón Ortiz, Luis Enrique Brenes Navarro y Mirna Muñoz Fallas.-----

CONSIDERANDO QUE:

- 1. El Cantón de Pérez Zeledón, cuenta con una representante en la Asamblea Legislativa, la señora María Vita Monge Granados.-----
- 2. La señora diputada Monge Granados, es la presidenta de la Comisión Legislativa para la Región Brunca, la cual impulsa varios proyectos para los seis cantones de la Región.-----
- 3. Nuestra diputada, entre los proyectos que impulsa, ha presentado un proyecto de ley, para modificar algunos artículos del Código Municipal.-----

Mociono para que el Concejo, tome el siguiente acuerdo:
Este Concejo Municipal Acuerda:

- ACUERDO 09:** Invitar a la señora diputada María Vita Monge Granados, para que nos acompañe a una sesión ordinaria o extraordinaria del Concejo Municipal de nuestra municipalidad, en fecha a convenir, con el fin de que nos exponga:
- a. Sobre los proyectos que está impulsando para el cantón de Pérez Zeledón.--
 - b. Sobre las modificaciones que está presentando en el proyecto de ley donde se modifican algunos artículos del Código Municipal.-----
 - c. Sobre otros temas de interés para nuestro municipio y cantón.-----



- 1 Se solicita acuerdo definitivamente aprobado.”-----
- 2
- 3 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, somete a votación la dispensa
- 4 de trámite de comisión, presentada por los regidores Rafael Ángel Calderón Ortiz, Luis
- 5 Enrique Brenes Navarro y Mirna Muñoz Fallas.-----
- 6 SE ACUERDA: Aprobar la dispensa de trámite de comisión de la moción presentada por
- 7 los regidores Rafael Ángel Calderón Ortiz, Luis Enrique Brenes Navarro y Mirna Muñoz
- 8 Fallas, se aprueba con nueve votos.-----
- 9
- 10 Seguidamente el señor Presidente Municipal, somete a votación el contenido de la
- 11 moción presentada por los regidores Rafael Ángel Calderón Ortiz, Luis Enrique Brenes
- 12 Navarro y Mirna Muñoz Fallas.-----
- 13 SE ACUERDA: Aprobar el contenido de la moción presentada por los regidores Rafael
- 14 Ángel Calderón Ortiz, Luis Enrique Brenes Navarro y Mirna Muñoz Fallas se aprueba
- 15 con nueve votos. -----
- 16
- 17 De forma posterior el señor Presidente Municipal, presenta moción de orden a fin de
- 18 someter a votación, el contenido de la moción en firme.-----
- 19 SE ACUERDA: Aprobar la moción presentada por los regidores Rafael Ángel Calderón
- 20 Ortiz, Luis Enrique Brenes Navarro y Mirna Muñoz Fallas, se avala mediante acuerdo
- 21 definitivamente aprobado con nueve votos. **ACUERDO FIRME.** -----
- 22
- 23 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, abre el espacio para que los
- 24 miembros del Concejo se refieran a algún asunto en el espacio de Asuntos de la
- 25 Presidencia.-----
- 26
- 27 7. La regidora Ada Gamboa Marín, invita a la comunidad de Barrio Lourdes a la
- 28 Asamblea General para reactivar la personería jurídica, menciona que han tenido
- 29 conversaciones con el señor Alcalde el cual les ha ofrecido arreglos del caminos y
- 30 pavimentación de algún sector, añade que se realizaran aceras por la plaza, ya



- 1 que la misma paso a ser parte de la asociación, cree que es necesario que todas
2 la personas se unan y que trabajen juntos.-----
3
- 4 **ARTÍCULO X:**
5 **Correspondencia**
- 6 1. **ACUERDO 10:** Documento suscrito por la señora Carmen Navarro Fallas,
7 Directora Escuela Las Lagunas, quien extiende invitación para la Final Nacional de
8 Ajedrez categoría B escolar, el acto de inauguración será el lunes 27 de mayo a las 6:00
9 pm, y finalizará el día 31 de mayo del presente año, a las 12:00 m.d.-----
10 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, indica que quedan todos
11 invitados.-----
12
- 13 2. **ACUERDO 11:** Documento emanado por el señor Róger Leiva Calderón,
14 Presidente de la Asociación Quebradeña de Artesanos, quien solicita el uso del lote
15 ubicado 100 metros sur del Dique de Quebradas, donde funcionó la oficina y cárcel de
16 la guardia rural, para un posible proyecto de reconocimiento a los “Pioneros Olvidados”.
17 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, traslada el documento a la
18 Administración.-----
19
- 20 3. **ACUERDO 12:** Documento suscrito por la señora Laura Mesén Méndez, Directora
21 de la Escuela Sinfónica de Pérez Zeledón, en el cual solicita la exoneración del 11%,
22 para conciertos aplicable en las fechas del 20,21 y 22 de junio y 28,29 y 30 de noviembre,
23 año 2019.-----
24 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, traslada el documento a la
25 Comisión de Hacienda y Presupuesto.-----
26
- 27 4. **ACUERDO 13:** Nota suscrita por el señor Rafael Ángel Calderón Ortiz, Regidor
28 Municipal, quien remite informe de labor como representante ante FEDEMSUR.-----
29 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, indica que se tomará nota.-----
30 -----



- 1 5. **ACUERDO 14:** Nota suscrita por el señor Miguel Ángel Hurtado Zúñiga, Productor
2 de Espectáculos Punto Cero Costa Rica, donde solicita la exoneración de impuestos
3 para el evento denominado “Presentación Disco Nacer de Nuevo”, programado para el
4 sábado 06 de julio de 2019, en el Complejo Cultural en un horario de 4:00 pm a 10: 00
5 pm.-----
6 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, traslada el documento a la
7 Comisión de Hacienda y Presupuesto.-----
8
9 6. **ACUERDO 15:** OFI-0960-19-DAM, suscrito por la señora Magda Méndez Castro,
10 Alcaldesa Municipal a.i., quien traslada copia documento número OFI-090-19-PAM,
11 emanado por la señora Jenny Marín Valverde, Coordinadora de Archivo Municipal, en el
12 cual remite propuesta para normalizar las actas de los Órganos Colegiados nombrados
13 por el Concejo Municipal.-----
14 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, traslada el documento a la
15 Comisión de Asuntos Jurídicos .-----
16
17 7. **ACUERDO 16:** OFI-0961-19-DAM, suscrito por la señora Magda Méndez Castro,
18 Alcaldesa Municipal a.i, referente a traslado de copia de documento número OFI-081-
19 19-PAM, suscrito por la señora Jenny Marín Valverde, Coordinadora de Archivo
20 Municipal, quien remite propuesta de documentación para normalizar las actas
21 municipales.-----
22 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, traslada el documento a la
23 Comisión de Asuntos Jurídicos .-----
24
25 8. **ACUERDO 17:** OFI-0956-19-DAM, suscrito por el señor Jeffry Montoya Rodríguez,
26 Alcalde Municipal, en el cual traslada copia de documento número OFI-074-19-ACM,
27 emanado por la señora Leda Quesada Mena, Coordinadora de Contabilidad, sobre
28 remisión de estados financieros al 30 de abril de 2019.-----
29 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, traslada el documento a la
30 Comisión de Hacienda y Presupuesto.-----



- 1 9. **ACUERDO 18:** Documento emanado por la señora Maritza Rojas Molina,
2 Coordinadora Área Comunicación Ambiental, ICE, quien informa que después de una
3 revisión constante y responsable se descarta a mediano plazo el desarrollo de proyectos
4 de transmisión en las Zonas Sur y Caribe, en virtud de la situación económica del país y
5 de un estancamiento en el aumento de la demanda eléctrica.-----
6 señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, traslada el documento a la
7 Administración.-----
8
- 9 10. **ACUERDO 19:** Documento FEDEMSUR-DE-OF-115-2019, suscrito por el señor
10 Rayberth Vásquez Barrios, donde se invita a cena el día 22 de mayo del presente año a
11 las 5:30 pm en el Hotel Vista Ballena donde se contará con la visita del señor Yoon Cham
12 Sik, Embajador Plenipotenciario de la República de Corea, por lo que se invitan a los
13 Alcaldes y a un representante del Concejo Municipal.-----
14 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, indica que toma nota.-----
15
- 16 11. **ACUERDO 20:** Documento número UNA-SRB-D-OFFIC-264-2019, suscrito por la
17 señora Yalile Jiménez Olivares Decana de la Sede Regional Brunca, referente al traslado
18 del TRA-0073-19-SSC al Consejo Universitario de la Universidad Nacional, para su
19 respectiva revisión.-----
20 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, indica que quedan todos
21 enterados.-----
22
- 23 12. **ACUERDO 21:** Documento suscrito por el regidor Eladio Sancho Blanco, referente
24 a las ausencias a las sesiones municipales por motivos de salud los días 5, 12, 19 y 26
25 de marzo, además de los días 2, 9, 16, 23 y 30 de abril.-----
26 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, indica que toma nota.-----
27
- 28 13. **ACUERDO 22:** OFI-0976-19-DAM, suscrito por el señor Jeffry Montoya Rodríguez,
29 Alcalde Municipal, referente a mantenimiento de ruta de Los Pioneros, donde se informa
30 que mediante la resolución SINAC-ACAP-SRPZ-453-2019, suscrita por el ingeniero



Nelson Fallas Campos, Jefe de Subregión Pérez Zeledón, se autoriza a la corta y aprovechamiento maderable para ampliación y mantenimiento de la vía pública denominada Ruta de los Pioneros.-----

El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, indica que se tomará nota.-----

14. **ACUERDO 23:** OFI-0976-19-DAM, suscrito por el señor Jeffry Montoya Rodríguez, Alcalde Municipal, quien informa sobre pagos realizados al señor Gilberto Monge Ortiz, procedentes de 4 procesos judiciales instaurados por el señor Monge Ortiz. El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, indica que quedan todos enterados.-----

El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, abre el espacio para que los regidores se refieran a algún documento de la correspondencia.-----

La regidora Muñoz Fallas, solicita las notas número trece y catorce. -----

El regidor Fallas Gamboa, solicita la nota catorce. -----

El regidor Rafale Ángel Calderón Ortiz, solicita las notas número nueve, trece y catorce.-

ARTÍCULO XI:

Cierre de la Sesión.

El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, da por concluida la sesión municipal al ser las diecinueve horas con veintinueve minutos.-----

Sr. Hanz Cruz Benamburg
Presidente Municipal

Sra. Karla Vindas Fallas
Secretaria Municipal